

[EXPERTCOMMENT]



Por: Ricardo Delfín *

La banca en México a cuatro años de la Reforma Financiera

Desde que se planteó la Reforma Financiera en 2014 se buscaba, entre varias metas, lograr un incremento de la penetración bancaria, y con esto, que el sector financiero impulsara el crecimiento del producto interno bruto (PIB) del país; sin embargo, 2017 fue un año de crecimiento menor, ¿por qué?

Apoco más de cuatro años de la promulgación de esta reforma, de acuerdo con información publicada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), las instituciones de banca múltiple reportan en sus balances generales (con cifras al 31 de diciembre de cada año) crecimientos en activos totales por arriba del incremento del PIB y, a partir de 2015, crecimientos de doble dígito; sin embargo, es interesante analizar que 2017 fue un año de crecimiento menor.

Para entender mejor este crecimiento hay que conocer hacia dónde se han canalizado estos activos. Analizando la distribución de los activos bancarios en 2017 se observa que estos se dirigieron principalmente a las actividades de crédito:

CARTERA DE CRÉDITO AL ALZA

En 2017 se vio una mayor distribución de los recursos para encaminarlos a productos crediticios, reflejando

que el crecimiento de estos ha sido mayor que el mostrado por los activos. Este desarrollo, junto con el incremento de doble dígito mostrado en años pasados, señala un amplio dinamismo de la actividad crediticia en el país.

Aunque la cartera de crédito ha mostrado un crecimiento constante en cada tipo de crédito, se aprecia un incremento mayor en el de las actividades empresariales, de consumo y vivienda:

PENETRACIÓN BANCARIA

De acuerdo con información del Banco Mundial, al promulgarse la Reforma Financiera, la penetración del crédito en México se calculaba en 29% del PIB, y para 2015 se logró una penetración bancaria de 33%.

De acuerdo con la Asociación de Bancos de México (ABM), esta penetración al cierre de 2016 se estimaba en 34% o 35%, lo que ha marcado un



avance notable, sobre todo al compararlo con el índice existente al inicio del presente siglo (15.5%), pero aún con camino por recorrer para la meta del gobierno federal de 40% para final de sexenio. Se estima que para entonces la penetración bancaria se encontrará en rangos de 37% a 38%.

Asimismo, de acuerdo con la CNBV, los índices de morosidad (cartera vencida/cartera total) al 31 de diciembre de 2017 se encontraban en 2.15, lo que indica un avance con respecto al 3.36 que reportaban las instituciones al cierre de 2013, así como solidez en el otorgamiento de los créditos en general. Por otra parte, los créditos al consumo también han experimentado una ligera mejoría reportando un índice de morosidad al cierre de 2016 de 4.51 contra el 4.96 reportado en 2013.

PERSPECTIVAS A FUTURO EN EL SECTOR BANCARIO

Al cierre de 2017, la CNBV reportó 48 instituciones de banca múltiple registradas, lo cual no representa un incremento considerable con respecto

a las 46 que se tenían en 2013; sin embargo, la oferta de traspaso de saldos de créditos al consumo, la movilidad de hipotecas y el abanico de productos financieros ofrecidos por las fintech serán cada día más comunes.

En la más reciente edición de la Convención Bancaria se promulgó la denominada Ley Fintech, que ayudará a mejorar la transparencia y seguridad de la oferta de este tipo de servicios; sin embargo, su éxito dependerá de la capacidad que tengan de ser una competencia real para los bancos, porque también será cada vez más común la transformación digital de las instituciones bancarias.

Sin duda, quien comprenda y responda mejor ante las necesidades de sus clientes por medio de canales digitales estará mejor posicionado para lograr una mayor penetración bancaria, labor en la cual la educación financiera jugará un papel fundamental para las fintech, teniendo especial cuidado en los modelos de financiamiento colectivo.

Hay que poner atención al entorno económico en los siguientes

meses. El periodo de tasas de interés bajas ha concluido, así que los mercados han incrementado las tasas de referencia, tendencia que continuará. Ahora más que nunca los usuarios del sector financiero deberán poner mayor atención a índices como el costo anual total, las tasas variables contra tasas fijas y los periodos de pago.

Aunque ha habido avances en las cifras que reportan las instituciones de banca múltiple, aún es posible trabajar en diversos temas, entre los que destaca el facilitar la contratación de créditos y el costo de los mismos para las pequeñas y medianas empresas; el incremento de la educación financiera para que los usuarios tomen mejores decisiones al contratar productos, y el avance de la banca digital para que, así como facilita el acceso a servicios financieros, atraiga a las nuevas generaciones. ■

* Ricardo Delfín es Socio Líder de Auditoría en Servicios Financieros de KPMG en México, y se le puede contactar por medio de: asesoria@kpmg.com.mx